

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntimos por impuesto del timbre.

Miércoles 23 de Septiembre de 1903

Núm. 1.622

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

LA POLÍTICA INGLESA

El acontecimiento europeo de mayor importancia ocurrido en estos últimos días ha sido, sin duda alguna, la crisis promovida por la salida de mister Chamberlain del gabinete que preside Mr. Arthur Balfour.

Esperado era este acontecimiento, más no por eso ha dejado de causar gran impresión, que se revela en los comentarios de toda la prensa europea al examinar la situación en que queda al jefe del Gobierno inglés como el exministro de las Colonias.

Las causas de la crisis son bien conocidas. El famoso proyecto proteccionista de Chamberlain originó grandes protestas; los partidos liberal y obrero pronunciáronse contra él, y en vista de que la opinión general le era hostil, presentó aquél su dimisión.

El origen de ésta y las posiciones que respecto de tan importante asunto han adoptado Balfour y Chamberlain, adviértense claramente en las cartas que entre ambos se cruzaron en visperas de la crisis.

Mr. Chamberlain manifestaba al jefe del Gobierno que, no sólo su criterio era opuesto al del partido liberal, sino que, aun dentro del partido unionista, había divergencias de opiniones muy grandes en cuanto á la cuestión del proteccionismo y del libre comercio. Además, el público, según Mr. Chamberlain, no había apreciado la importancia del comercio anglo colonial, ni se daba cuenta, por tanto, del peligro de perderlo. Y añadía:

«Creo, por consiguiente, que la política práctica é inmediata de conceder tarifas proteccionistas á las colonias, no puede sostenerse en la actualidad con esperanzas de éxito, por más que haya una corriente de opinión favorable á la reforma fiscal, en lo que se refiere á facilitar nuestros cambios con el extranjero y á ejercer el derecho de represalias si el extranjero no consiente eso.

Si, como creo, sois de mi opinión, estaréis en completa libertad para adoptar esos puntos de vista como base de la política del Gobierno; pero esto implicará, necesariamente, cambios en la constitución del gabinete.

En mi calidad de secretario de las Colonias, he sido representante de una política de estrecha unión, que estimo igualmente necesaria para los intereses coloniales y para los nuestros. Me encuentro, por consiguiente, en una situación distinta de la de mis colegas, y estimo que sería censurable mi permanencia en el poder en estas condiciones.

Opino que, continuando absolutamente fiel al Gobierno y á su política general, podré servir mejor fuera del gabinete la causa que defiendo, y espero que, en una posición por completo independiente, serán escuchados mis argumentos con más benevolencia que la que se concede á un jefe de partido.»

A esta carta contestó Mr. Balfour reconociendo la importancia de los motivos alegados por Mr. Chamberlain. No dejaba de hacer constar el primer ministro su firme opinión sobre la necesidad de un cambio en el sistema fiscal inglés; pero añadía que la opinión pública «no está aún madura» para aprobar la imposición de derechos á las materias alimenticias extranjeras. Explicábase Mr. Balfour que Mr. Chamberlain deseara recabar su libertad para defender aquellas ideas; le prodigaba grandes elogios, y terminaba diciendo:

«La pérdida para el Gobierno es, en verdad, muy grande; pero la ganancia para la causa que abrazáis quizá sea mayor. ¿Qué puedo hacer, pues, sino asentir á ello?»

Prueba todo esto que Mr. Balfour no se ha atrevido á seguir al ministro de las Colonias, comprendiendo la importancia del proyecto en cuestión; pero que en el fondo comparte sus ideas.

La salida de Mr. Chamberlain del Gabinete inglés divide en tres grupos á los políticos del Reino Unido. La situación actual de éstos, es la siguiente:

Primero. Partidarios del libre comercio absoluto: los liberales radicales y en general las Asociaciones obreras más avanzadas; los conservadores ó unionistas que tienen lazos de intereses con industriales y comerciantes librecambistas, por ejemplo los grupos del ministro dimisionario Mr. Ritchie y de sir Michael Hicks Beach, y su tranquilidad y que tienen miedo á las perturbaciones mercantiles que podría originar el Zollverein. Este grupo puede estar representado por el duque de Devonshire.

Segundo. Partidarios de un derecho de entrada sobre los objetos manufacturados, con el fin de poder emplear represalias contra las naciones que hacen guerra de tarifas á Inglaterra; pero enemigos de todo derecho sobre las materias alimenticias: los unionistas que siguen á Mr. Balfour. Estos no se han pronunciado en favor del Zollverein interbritánico, por creerlo difícil y lejano.

Y tercero. Partidarios del Zollverein inmediato, como consecuencia de una tarifa proteccionista sobre todos los productos extranjeros, á excepción de las primeras materias necesarias para la industria; derechos especiales para las substancias alimenticias coloniales; libre cambio interbritánico y protección contra el extranjero. Este es el grupo que acudilla Mr. Chamberlain, y en el cual figuran los imperialistas enragés.

¿Cuál de estos tres grupos ó tendencias triunfará? Difícil es profetizarlo; pero, por el momento, parece verosímil que prevalezca el término medio de Mr. Balfour. No es imposible, sin embargo, que lo que hoy se considera un fracaso de Chamberlain, sea el preliminar de una victoria. No debe perderse de vista que el batallón exministro inglés sale del Gabinete con la aureola del hombre detestado por los enemigos de Inglaterra y que lo sacrifica todo á sus ideas.

Trofeo histórico

Ha sido depositado en el Museo de Artillería un estandarte-insignia del gobernador de Pensacola, Florida (Estados Unidos), que fué tomada en Mayo de 1781 por las tropas y navios de guerra que mandaba el general español don Bernardo Gálvez, después de un refuero y desigual combate con la guarnición inglesa de dicha plaza.

Este glorioso trofeo se halla en perfecto estado de conservación, y ha sido cedido al Museo por el duque de Caprighiano, distinguido prócer napolitano y heredero de los Gálvez, habiendo gestionado la cesión don Fernando Alvarez de Toledo y Acuña, hermano del difunto conde de Xiquena.

En las colecciones del Museo se hacen constar los nombres de las personas que han donado este trofeo, y el Gobierno español ha recompensado tan señalado servicio concediéndola gran cruz del Mérito militar al duque de Caprighiano y al Sr. Alvarez de Toledo, el cual, á pesar de su prolongada residencia en Italia en un entusiasmo patriota.

“CONEJITO”

El simpático torero Conejito ha estado en Jerez comprando ganado, porque, según *El Eco* de aquella ciudad, ha emprendido el negocio de la labranza para ayudarse y no estar ocioso en el invierno.

Entre el periodista jerezano y el torero cordobés hubo el siguiente diálogo:

—Pero piensa usted continuar matando toros?

—Pues ya lo creo... ¿por qué no?

—Se había dicho...

—Se han dicho muchas tonterías y bastantes necesidades. La fantasía de un periodista, que sin duda carecía de asunto para llenar unas cuartillas de última hora, dió á los vientos de la publicidad la noticia de que se organizaba una corrida en mi beneficio por encontrarme imposibilitado para seguir toreando y en situación precaria.

—¿Y no es verdad?

—¿Qué ha de ser! No estoy rico; pero poseo lo suficiente para vivir desahogadamente, y pretendo aumentar mi capital con el negocio de la labor, y en cuanto á estar imposibilitado para matar toros, ya demostraré lo contrario.

—Piensa usted trabajar pronto.

—El año que viene. Ya tengo varios contratos firmados y pendientes algunos otros, y Dios mediante me propongo hacer una buena temporada taurina.

El Concurso de “A B C,” prohibido

El gobernador de Madrid ha manifestado á los periodistas que está dispuesto á prohibir que el domingo próximo tenga lugar en la vía pública el ximo concurso anunciado por A B C, á fin de entregar 500 pesetas á quien acierte de entregar por dicha cantidad á la persona que ha de llevarla con tal objeto.

El Sr. Lacierva dijo que la prohibición, caso de tener que decretarla, tiene por objeto evitar una alteración de orden público que pudiera ocurrir.

DENUNCIA ORIGINAL

PADRINO LOCO

Nuestro querido colega *El Imparcial* refiere el siguiente gracioso episodio, ocurrido hace pocos días, con ocasión de una boda, en una iglesia de Madrid, y que ha dado lugar á una denuncia en el Juzgado:

«Después de las felicitaciones y enhorabuena de rigor, los invitados á la boda se disponían á salir de la iglesia. A todo esto el sacristán buscaba al padrino para exigirle los derechos, cuando de pronto uno de los asistentes gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Que se ha vuelto loco, que se ha vuelto loco!

Y en efecto; el padrino, saliendo de entre la concurrencia, comenzó á correr por toda la sacristía con los ojos desecajados, el semblante amenazador y dando saltos y haciendo contorsiones.

El efecto que produjo este incidente no es para describirlo.

Los invitados salieron de la iglesia atropelladamente, mientras el párroco, el sacristán y los monaguillos corrían á esconderse, huyendo de aquella furia.

En pocos momentos la sacristía quedó desierta, habiendo desaparecido el loco entre todos los concurrentes.

El párroco refería el suceso diciendo que presentaba la denuncia porque logró averiguar que el padrino estaba de acuerdo con el invitado que dió la voz para «hacerse el loco» y no pagar á nadie.»

La estafa de un millón

Nuevas declaraciones

Al despacho del juez, Sr. Beneyto, acudió un usurero llamado Guerra, amigo de María Reina.

El señor Guerra declaró únicamente que desde hace tiempo venía prestando á María diversas cantidades, y que invitado por ella fué varias veces á su casa, jugando á la ruleta.

Añadió que ignoraba la calidad de las personas que se reunían en el famoso hotel de la calle de Montesa.

Después declaró brevemente también el apoderado de María Sr. Pastor.

Dijo que entre él y María Reina no hubo nunca gran amistad, limitándose á cobrar la pensión de 205 pesetas que ha venido entregándole todos los meses.

Juan Mula y el «Chato de Jaén»

Sabemos que se ha telegrafiado al penal donde se encuentra el célebre Juan Mula para que se tome nota de cuantos cargos quiera hacer contra la policía.

Tanto ese malhechor como el *Chato de Jaén* han dicho muchas veces cosas graves de la policía madrileña, y ahora existe el propósito de hacer que se ratifiquen en sus acusaciones.

Los del «ful» y los «cimbeles»

Hemos procurado indagar el curso que sigue la batida dada por orden del Sr. Lacierva á esa gatuza, y sólo se ha averiguado que van detenidos cinco ó seis de los primeros y dos ó tres de los últimos.

¿Qué son cimbeles?... La hez de la golfería, utilizada como ganchos por los ful, en determinados puntos, para promover escándalo y dar ocasión á que cualquier degenerado ó caballero decente se vea compelido por el falso policía á seguirle á una Delegación ó soltar la mosca, que es por donde acaba, aun el inocente, para no despertar siquiera dudas de haberse encontrado en las orillas de esos inmundos cenagales que son la deshonra de la villa y corte.

El cimbel es el cómplice del ful, y percibe por ello su participación en el negocio, y no hay por qué decir que los cimbeles de hoy serán los ful de mañana, si continúa la lenidad con que unos y otros son tratados.

Son verdaderos criminales, cometen verdaderos delitos y sentiríamos que resultaran ciertos los propósitos que se atribuyen al señor Lacierva respecto al castigo que trata de imponerles.

Las quincenas sucesivas, mientras se encuentre frente al gobierno civil de esta provincia, aparte de que no son pena adecuada á sus delitos, creánonse el Sr. Lacierva, no han de producir resultado, no extirparán la semilla; á lo sumo contendrían su desarrollo durante una temporada, para resurgir con más fuerza.

La nueva moneda de níquel

El primero de Octubre próximo la Fábrica de la Moneda de París entregará al Banco de Francia, para ponerlos en circulación, 8 millones de francos en monedas de níquel de 25 céntimos. Para distinguirlas fácilmente de las de plata y evitar posibles confusiones, llevarán en un lado el número 25 y en el otro el perfil de la República laureada y vuelto hacia la izquierda, en vez de mirar á la derecha como las monedas de un franco.

La nueva moneda sólo pesa unos siete gramos y se fabrican 50.000 diarias; por este año la fabricación será de 16 millones de reales; la fundición continuará hasta alcanzar la cifra de 10 millones de francos.

Las ambulancias de Correos

El servicio de Santiago

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han quedado suprimidas las siguientes estafetas ambulantes.

La del ferrocarril de Pontevedra á Santiago, expedición diaria á cargo de un empleado, con 3 pesetas por viaje.

La del ferrocarril de Pontevedra á Redondela, expedición diaria, á cargo de un empleado con una peseta por viaje.

La de Vigo á Monforte, expedición diaria con dos empleados con 5'50 pesetas diarias cada uno.

En su lugar se establece una nueva oficina ambulante de Monforte á Pontevedra y Santiago, con expedición diaria servida por dos empleados (Administrador y ayudante) cuya indemnización será de 7'50 pesetas por viaje redondo cada uno de estos empleados. Estos serán en total 8, con residencia en Monforte y dependientes de la Administración principal de Lugo.

El Administrador y el Ayudante de la expedición, irán juntos hasta Redondela, desde donde continuará el Administrador á Santiago, y el ayudante irá á Vigo, volviendo á reunirse al día siguiente en Redondela, de regreso.

LA INSTRUCCIÓN DE VENTAS

Son tantas las disposiciones dictadas desde el año 1885 para llevar á efecto la desamortización de bienes, que aunque ya quedan pocos por vender, es muy acertada la idea de recopilarlas para facilitar la enajenación de las propiedades y derechos del Estado.

Ese propósito se ha llevado á la práctica en la instrucción que hoy publica la *Gaceta*.

Además se han introducido importantes modificaciones estableciendo el plazo de cuatro años para que los compradores puedan reclamar la nulidad de las ventas por falta en la cábida ó en el arbolado, y que la acción del Estado para investigar si el exceso que pudieran tener las fincas supera á la quinta parte del consignado en los anuncios de subastas prescribe á los quince años.

LAS NOTICIAS DE CUBA

Manifestaciones de un cubano

Con motivo de las alarmantes noticias de Cuba que han circulado estos días, tanto respecto de la salud como del orden público, *El Cantábrico*, de Santander, ha recabado la opinión de un distinguido periodista cubano, el Sr. Pichardo, director del *Figaro*, de la Habana, que actualmente se encuentra en la capital de la montaña.

El Sr. Pichardo ha quitado importancia á las alarmantes noticias comunicadas por las Agencias telegráficas, y bien pronto el cable, con informes autorizados, le ha dado la razón, como ya habrán visto nuestros lectores en las aclaraciones que oportunamente hemos publicado.

Tales noticias, en concepto del señor Pichardo, proceden de la Prensa yanqui, y van encaminadas á contener la inmigración española.

«La isla de Cuba—dice el Sr. Pichardo—es hoy un país perfecta y tranquilamente constituido, donde se conservan los progresos de la higiene, que realizó la intervención de los Estados Unidos, hasta el punto de no registrarse un solo caso de fiebre amarilla, donde la tranquilidad pública está asegurada y la vida y la propiedad garantidas como en la nación más civilizada.

Al frente de la República se halla D. Tomás Estrada Palma, un hombre honrado, antes que todo, que imprime este sello de su carácter á la administración del fisco, y á su lado se encuentran hombres de buena fe que conducen la gobernación con prudencia y energía.

Y cuenta que mi aplauso es tan desapasionado, que tengo personalmente serios motivos de queja, cuando me opongo, contra la actual situación cubana.

El presupuesto mensual se cierra con un *superavit* cuantioso, y ratificado que sea por la Cámara de los Estados Unidos el tratado de reciprocidad, esperamos todos que vuelva á ser Cuba el emporio de riqueza de sus épocas fastuosas.

En cuanto á las relaciones entre españoles y cubanos, nos manifestó el Sr. Pichardo que eran más firmes y cordiales que antes de la guerra, y que expresiones de las corrientes simpáticas de los insulares á sus viejos padres, son los encargos que trae del Ateneo de la Habana para el de Madrid, y de la Delegación Ibérico-americana de allá, para el Centro que reside en la capital de España; siendo también sus deseos los de llegar á establecer en Cuba la correspondiente de la española, para lo cual cuenta con el apoyo de los académicos Sres. Méndez Pelayo, Moret, Pereda y Sellés.

La isla de Cuba, pues, concluía manifestándonos el Sr. Pichardo, es una nueva y fértil nación, sólidamente constituida, que brinda franco y seguro porvenir á todos los que quieran ir á explotar su suelo prodigioso, con sólo estas dos prendas en su equipaje: moralidad y trabajo.

Aviso á los repatriados

En el ministerio de la Guerra se asegura que con las cantidades últimamente recibidas y con las que recibirán uno de estos días, tienen ya las Comisiones liquidadoras lo bastante para pagar los alcances á todos los individuos de tropa que los han reclamado, y que en breve comenzarán á cobrar los del segundo grupo, ó sean los jefes y oficiales.

Como es seguro que habrá aún muchos soldados que no habrán percibido lo que se les adeuda por no haber hecho gestión alguna para ello é ignorar tal vez las que deben realizar, debemos decirles que, para que se les pague, tienen que acudir con una instancia (por conducto del alcalde de su pueblo), dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieron, y en la que expresen sus circunstancias y residencias.

Las Comisiones de los primeros batallones de los regimientos de la Península y de los diez batallones de cazadores que fueron á Cuba están donde se hallan las planas mayores de dichos Cuerpos, y las de aquellos otros regimientos y batallones disueltos, así como los de Filipinas, hállese cada una afecta á un Cuerpo peninsular.

NOTAS COMPOSTELANAS

Los gremios en la procesión de Corpus

Uno de los actos públicos á que tienen obligación de concurrir las asociaciones gremiales con sus «danzas y entremeses», era la procesión del Corpus, á la cual asistían además los agregados, alumbrando con determinado número de hechas, según estaba consignado y dispuesto en las respectivas constituciones: su incumplimiento pagábase con multa y prisión.

El año de 1546 cayó aquella festividad el día de San Juan; y como muchos vecinos se disponían á ir á la feria que en dicho día se celebraba en Padron, el Concejo dispuso y mandó pregonar (18 Junio) que ningún vecino saliese para la citada villa «fasta acabada la procesión e sirva cada uno en su cofradía sopena de dos mill mrs. e diez dias de cárcel.»

Con la misma pena conminó á Antonio González, de la cofradía de los «correyros» porque «no quería llevar la facha en la procesión del Cor»

pus», pues proponiase tambien ir á la feria de Padron.

De la forma en que concurrían los gremios á la procesion citada, nos da una idea el consistorio celebrado por los Sres. Justicia y Regimiento el 25 de Mayo de 1565.

En la misma forma, con ligeras variaciones, asistían los gremios al recibimiento y entrada pública en la ciudad, de los Arzobispos; y en más de una ocasión, hubo disidencias y promovieron litigios sobre el orden de colocación ó preferencia del sitio que aquéllos habían de ocupar, invocándose siempre el derecho de antigüedad y la costumbre establecida.

Galicia.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la secretaria del gobierno civil de Lugo, don Jesús Troncoso.

Para sustituirle fué nombrado don Manuel López Boullosa, de Puente Caldelas, quien se ha posesionado ya de su nuevo destino.

Regresó de Mondariz á Tuy el Obispo de la diócesis, Sr. Menéndez Conde.

Cumpliendo el compromiso contraído con la sociedad benéfica española La Fraternidad de Lisboa, el jueves próximo, en el tren-correo saldrá para la capital portuguesa el laureado orfeón El Eco de Coruña.

Suicidio en Orense

El la fotografía del señor Gil, se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto, el joven de 18 años Julián Garita, auxiliar del gabinete fotográfico del expresado señor é hijo del fotógrafo don Pablo Garita, establecido en la villa de Trives.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado y procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial, en donde se le practicará la autopsia.

En un papel dejó escrito que adoptaba esta desesperada resolución por disgustos de familia, pero referencias autorizadas aseguran que ya en otra ocasión ha intentado envenenarse con una solución de bicloruro de mercurio y que padecía periódicamente de trastornos mentales.

Que Dios le haya perdonado.

La cuestión del «bou»

Ha llegado á la Coruña la comisión nombrada por el ministro de Marina para estudiar las cuestiones pesqueras que están pendientes en aquellas costas.

Forman la comisión el primer secretario del Ministerio de Estado D. Fernando Tovió y el capitán de navío don Juan Pastorín.

Vienen los comisionados de Ferrol después de haber recorrido los puertos de las Rías Altas.

Tuvo allí oportunidad la comisión para estudiar la cuestión de la pesca del bou por los barcos franceses.

De las declaraciones que han prestado ante esa comisión la mayoría de los marineros de los puertecitos vecinos se desprende que si bien está comprobado que los pescadores franceses han producido daños en los aparejos de nuestros pescadores, aparece determinado también que lo mismo unos que otros pescan á unas 20 millas.

Reconoció también la comisión los aparejos del bou y parece demostrado que con ellos no se puede pescar á distancia menor de 7 ó 8 millas.

De La Coruña irá la comisión á Vigo para recorrer luego las Rías Bajas estudiando la cuestión palpitante entre jeitos y traineras.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de procedi-

(1) Otras veces el gremio de obra prima solia llevar la coca (tarasca) con la historia de San Jorge á caballo cuando fué lo del dragón y de la doncella con veinte y cuatro gitanos.

miento en las reclamaciones económico-administrativas.

—Otro aprobando la instrucción, también adjunta, para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en la Gaceta los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio.

NUESTROS CORRESPONSALES

EL MINISTRO DE MARINA EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Las visitas del Ministro

Ferrol 22 (14)

Esta mañana, á las ocho y media, salió de Capitanía el ministro de Marina, dirigiéndose al Arsenal.

Como el día anterior no había podido ver mas que el Pelayo y el Carlos V se dirigió hoy al dique para visitar los torpederos Niñez de Balboa y Audaz.

Ambos buques están limpiando y pintando fondos.

A la «Asturias».—Recibimiento.—Honores.—Las novatadas.—El alumno Figueroa.—Nobleza reconocida.

Ferrol 22 (20)

Desde el Dique se dirigió á la fragata Asturias donde se halla instalada la Escuela Naval.

Al atracar la falua del capitán general donde iba el ministro los aspirantes dieron los hurras de ordenanza á la vez que se disparaba el cañón de salvas.

El director de la Escuela recibió al ministro en la escalera de honor acompañándole después en su visita.

Después de la visita á los departamentos en que está dividida la Asturias el señor Cobián habló afablemente con los aspirantes.

El aspirante señor Figueroa suplicó al Ministro que perdonase á los compañeros á quienes en Consejo de disciplina se habían impuesto castigos por virtud de las novatadas.

El Sr. Cobián, alabando mucho la nobleza de sentimientos del joven señor Figueroa, le prometió estudiar este asunto y hacer lo posible por resolverlo conforme á las aspiraciones del señor Figueroa.

Fué despedido en la fragata con los hurras de ordenanza.

En la Graña.—Visita á los astilleros

Ferrol 22 (20)

Desde la fragata Asturias fué el señor Cobián y sus acompañantes á la vecina villa de la Graña.

Allí vió los antiguos astilleros del señor Vila donde el general de Ingenieros Sr. Comerma refirió al Ministro la forma en que se hacían los trabajos cuando el Estado contrataba la construcción de pequeños buques de combate.

Se enteró á la vez el Ministro de la relación de buques de guerra que allí se constuyeron.

Regreso á Ferrol.—Las recepciones.—Declaraciones del Ministro.

Ferrol 22 (20)

Al terminar la visita de los Astilleros de la Graña, regresó á Ferrol.

A las tres de la tarde se verificó en la Capitanía la recepción oficial.

Concurrieron á ella todos los jefes y oficiales de Marina que se hallan en esta capital del Departamento.

Alas cuatro recibió al Ayuntamiento que acudió á cumplimentarle en Corporación.

Se cambiaron los saludos acostumbrados.

El Ministro pronunció un largo é interesante discurso.

No lo remito por telégrafo porque su importancia es mucha razón por la cual me prometo enviárselo íntegro.

Serenata. Aires gallegos.—Aplausos del público.

Ferrol 23 (8)

Anoche fué obsequiado con una brillante serenata el Sr. Cobián.

Delante de la Capitanía general se situaron las músicas de Zamora, de infantería de Marina y la municipal.

Las músicas ejecutaron gran número de aires gallegos muchos de los cuales salió á oír el ministro al mirador.

Al aparecer el ministro el público prorrumpió en aclamaciones.

Después de la serenata.—Paseando por las calles.—Aclamaciones.

Ferrol 23 (9'45)

Al terminarse la serenata el ministro salió de paseo por la calle Real.

Le acompañaban el Alcalde, el Juez, el presidente de la Cámara de Comercio y el general Cotera.

Al percibirse el público de la presencia del Ministro en la calle se formó un grupo muy numeroso que victoreó al Sr. Cobián.

Los victores eran: al ministro gallego, al ministro de Marina, al protector de los obreros y al defensor de la Marina.

Visita al «Cisneros».—Recorriendo todo.

Ferrol 23 (10)

El Sr. Cobián visitó al crucero Cardenal Cisneros que se halla fondeado en la bahía.

Recorrió todo el buque haciendo grandes elogios de sus condiciones marineras á la vez que como arma ofensiva.

Dijo que el mejor elogio que se puede hacer de la maestraza de Ferrol es una visita minuciosa á este barco.

Al astillero.—A presencia del Ministro.—En el «Reina Regente».

Ferrol 23 (10'20)

A las ocho y media de la mañana salieron para el Astillero el Ministro, el Capitán general, el comandante de Arsenales, la comisión inspectora que vino con el Sr. Cobián y el Sr. Canals.

En el Astillero recibió á la comitiva el jefe de ingenieros de la construcción Sr. Rodríguez.

El ministro después de recorrer los talleres irá á la grada en donde se construye el Nuevo Reina Regente.

Se preparó allí una gran plancha de acero, de la coraza protectora, que será levantada hasta el punto que le está destinado, ó sea unos diez metros.

La operación se realizará en la forma acostumbrada ó sea por un plano inclinado para que vea que no obstante la importancia de esta factoría naval, no se dispone de una grúa potente que permita facilitar esa operación.

El ministro en Ferrol.—Cuando saldrá.—Visita al Ayuntamiento.

Ferrol 23 (13)

El ministro permanecerá en Ferrol hasta el viernes ó sábado próximos.

Si para entonces ha salido del Dique de la Campana la Audaz será este torpedero quien le conduzca á la Coruña.

Depende su salida de que el tiempo mejore para poder visitar todo el Arsenal. Creo, sin embargo, que no se marchará hasta el sábado.

Mañana probablemente devolverá la visita oficial al Ayuntamiento.

Con tal motivo se verificará una recepción popular.

Se le obsequiará con un lunch.

Durante la recepción ejecutarán aires gallegos la banda municipal y la sociedad coral Aires da miña terra.

Corresponsal.

Santiago

Ayer se repartió en esta ciudad una expedición del correo de Buenos Aires.

Alcanza la fecha 23 de Agosto último.

Se han recibido 12.000 pesetas para pago de dietas á peritos testigos y jurados que tengan de concurrir á la Audiencia en el corriente mes y en el de Octubre.

Hace notar un colega que la circulación de billetes, que era en Agosto de 1.652 millones, ha ido descendiendo hasta reducirse en 19 del actual á 617, ó sea en 35 millones.

El hecho tiene significación é importancia, indicando cuál es la política monetaria que sigue el Banco de España, teniendo en cuenta que el exceso de sus reservas sobre las garantías legales va siempre en aumento.

Ha sido absuelto Ramón Piñero Balaño de la causa que por atentado á los agentes de la autoridad se le instruyó en el Juzgado de Muros.

Han sido absueltos Benito Blanco González y Pedro Subiela Ortega, de la causa que por insultos se les instruyó en el Juzgado de Santiago.

Se han dirigido órdenes terminantes á la primera división de ferrocarriles para que ponga término á los retrasos casi aianos de los trenes del Norte, instruyendo expediente siempre que no resulten justificados é imponiendo á la Empresa las multas que la ley autoriza.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Manuel Benítez y Parodi.

Algunos periodistas discuten las causas de las alteraciones que ha sufrido la cotización de los francos y critican que haya dejado de darse papel sobre el extranjero después de haber ensayado con éxito este sistema.

En estos asuntos no todo lo que se hace y se prepara puede hacerse público, ni tampoco cabe realizar cuanto se desearía.

Por si cremos que el agio de la especulación en gran escala toca á su

término, y que con los proyectos que elabora el Gobierno se conseguirá la mejora del cambio internacional.

Como resultado de los exámenes de ingreso que han tenido lugar en la Academia médico militar, han sido nombrados médicos alumnos de la misma, don Domingo Maiz, don Martín Cósar, don Federico Illana, don Julián Murguillón, don Cayetano Gómez, don Santiago Montero, don Fernando Muñoz, don Juan Luis, D. Ignacio Pardo, don Luis Juan Huertas y don Marcos García, concediéndose á los ocho primeros el sueldo asignado en presupuesto.

Mañana jueves llegará á Santiago la sección segunda de la Audiencia provincial compuesta por los magistrados Sres. D. Juan Navarro, D. Dionisio Conde y D. Joaquín Argude y del teniente fiscal Sr. Fadón, para ver y fallar ante el jurado diez causas por distintos delitos.

La primera vista se celebrará el día 25.

Desde 1.º de Octubre, nuestro estimado colega El Globo, cuya propiedad cederá el diputado á Cortes D. Emilio Riu, va á ser objeto de importante transformación. A nombre de una Sociedad anónima, y como director-gerente, se encargará de El Globo el ilustre periodista don Manuel Troyano, quien piensa introducir grandes reformas en el periódico.

Ayer publicó la Gaceta el real decreto de la Presidencia del Consejo declarando oficial la celebración en Madrid el día 17 de Mayo próximo, de un Congreso naval, bajo el patronato de Su Majestad el Rey, organizado por la Junta permanente de Fomento Naval.

La Presidencia de este Congreso se confiará al ministro de Marina.

El Gobierno concederá á la Comisión ejecutiva permanente de Fomento Naval, representada por su presidente, la cantidad de 5.000 pesetas, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º del Presupuesto del ministerio de Marina, con objeto de atender á los gastos que ocasiona la celebración del Congreso.

El alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que convoca á la Junta municipal para celebrar sesión, en el Palacio de la Corporación, el próximo viernes, día 25 del mes actual y hora de cinco de la tarde, con objeto de someter á su examen y resolución los siguientes documentos, aprobados por el Ayuntamiento:

Liquidación del presupuesto municipal del ejercicio de 1902;

Cuentas de Depositaria, del Presupuesto y de Propiedades y Derechos del mismo ejercicio, y

Presupuestos adicional al ordinario y refundido del ejercicio de 1903.

Lo que se hace público por medio de este bando á los efectos de la ley municipal.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia de San Francisco tuvo lugar esta mañana el acto de conducir el cadáver de la distinguida señora doña Engracia García Barros, al cementerio general.

Muchas personas y muy distinguidas, de la amistad de la finada y de su familia concurrieron á dichos actos.

Reiteramos á esta nuestro pésame más sentido.

El domingo próximo se celebrará en Ordenes una solemne función á la Virgen de Lourdes.

Hállanse dando misiones en Silleda los PP. Manterola y Miguel Barraicúa y en Sorrizo (Artejo) los PP. Antonio Muños y Rafael González, de este Colegio.

En la causa procedente de este Juzgado que se verá aquí el 28, contra Alfonso Rovira por robo, defenderá también Sr. Casas.

El próximo día 21 se celebrará en la iglesia de los Remedios, solemne función á San Vicente de Paul.

A las siete y media de la mañana, será la mesa de comunión.

A las diez y media la solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

En los ejercicios vespertinos, que comenzarán á las cinco y media, predicará el R. P. Ramiro Fernández, jesuita.

Se anunció hoy á las doce con el disparo de bombas y cohetes la festividad de la Merced, que tiene lugar mañana.

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

Desde el día 15 al 30 del corriente mes, se halla abierta la matrícula para el curso de 1903 á 1904, de las enseñanzas que sostiene esta Sociedad, incluyendo las de nueva creación, ó sean las de enseñanza superior para la mujer, la carrera de Institutrices y la de Maestras de 1.ª enseñanza en sus grados elemental y superior.

La matrícula para estas últimas enseñanzas puede hacerse por grupos ó por asignaturas, y las alumnas que se matriculen en el primer año deberán sufrir un examen de ingreso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santiago 10 de Septiembre de 1903.—Por acuerdo de la Comisión Curadora.—El Secretario, Juan Moreno Tilbe.

Quesos del ORIAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad DE SANTIAGO

ALMONEDA 60

La Junta de Gobierno acordó celebrar almoneda el día 11 del próximo mes de Octubre, que habrá de comprender los lotes de préstamos vencidos hasta fin de Diciembre del año último y que corresponden á los resguardos que llevan la numeración siguiente:

Table with 5 columns of numerical data representing auction lots and their values.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Espec', 'Mobi', and various numbers.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Table with multiple columns of numbers, likely a stock or exchange rate table.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO
Retirada de Silvela
Declaraciones de Villaverde.—Maura no se retira.—Esperanzas del Presidente.

El Sr. Villaverde ha significado hoy a un periodista que no es cierto tenga reservas, para con su política el señor Maura.
Hablando el Sr. Maura con el señor Silvela en París—dijo el jefe del Gobierno—le manifestó que él cooperará a hacer fácil el Gobierno a los actuales ministros acudiendo al Parlamento e interviniendo en los debates.

Empréstitos en proyecto

Negativas del Sr. Villaverde.—El problema de los cambios.
Madrid 22 (14)
El presidente del Consejo señor Villaverde ha negado hoy de nuevo que se proyecte un empréstito en el exterior.

Reorganización policiaca

Una conferencia.—Proyectos de reorganización.—Quiénes serán agraciados.
Madrid 22 (15)
Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Villaverde y García Alx.

Varias Noticias

Una conferencia.—Villaverde y Gasset.
Madrid 22 (16)
Han celebrado una detenida Conferencia esta tarde los Sres. Villaverde y Gasset.

Para matemáticas

Con sujeción a los programas del Instituto de esta ciudad, inaugurará el 1.º de Octubre una Clase especial de Matemáticas, el Director del Colegio de Santo Tomás, D. Galdino Cobas Borrero, que ha enseñado dicha asignatura durante dieciséis años.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla, virgen.
Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo obispo y el beato San Dalmacio.

bernador civil de Valencia a D. Eusebio Salas Rodríguez.

Convocando las cortes.—La fecha

Madrid 22 (id. id.)
Se publicó el real decreto convocando a las Cortes.
Se fija, como ya se dijo, la fecha de 21 de Octubre.

El próximo Consejo.—Villaverde a San Sebastián.

Madrid 22 (id. id.)
El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.
El Consejo carece de importancia, pues se limitará a despachar los asuntos pendientes.

URGENTE BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 22, ACCIONES, CAMBIOS, and BOLSA DE PARIS.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'35.

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro.
Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18.
Papel del Estado

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

PINAR

Se vende uno en el Monte Pedroso, 60 ferrados aproximadamente. Dará razón D. Modesto Daviña.

Lámparas incandescentes

La «Sociedad de Gas y Electricidad» ofrece a sus abonados lámparas incandescentes, marca «Siemens» a ochenta céntimos de peseta una.

Importante para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada a la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO
Calle de la Marina.—MUROS

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19
Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Vinícola del Rivero

HÓRREO, 38
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan a las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal
Teléfono 58.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.
Rúa del Villar núm. 50, pral.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS
Se limpian con brillo y mate en, negro y color.
Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.
Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud
Fajera de Afuera, 6

BUENA OCASIÓN

Se acaba de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez 3 costos y 2 duques con butacas de mimbre y asientos de sacar y poner el pescante para poder arrear de adentro.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España.
RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7
Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.
Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.
TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Advertisement for HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS, including text and a small image of a person.

Advertisement for Relojería y Óptica de A. VARELA, 65 Rúa del Villar 65, listing various optical and watch services.

Advertisement for VICHY-ETAT mineral water products, including Vichy-Hôpital, Grande-Grille, and Célestins.

Advertisement for LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES, offering furniture and home goods.

SOMBRERERÍA DE LONDRES, 64, Calderería, 64

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIAGH Y C., Barcelona

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio del Norte: El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

El día 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Agosto de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

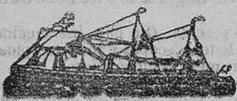
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboledo.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Septiembre de 1908 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

El 24 de Septiembre de 1908 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

A chifren carga y pasajeros, a los que se da un cómodo trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

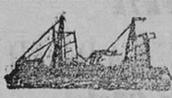


Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 29 de Septiembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuanro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y veinte todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

El día 8 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

El día 22 el

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, a los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REBOREDO ISLA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Los literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídense catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

13 RUA DEL VILLAR 12

Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile a precios sumamente arreglados en vapores correo y alegir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos ó iglesia de San Félix.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencias.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de la personalidad que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extras causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Formula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y quimocromo á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villadot y Comp. - Rambla Cataluña 36 - Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

La Dulce Alianza



Vienda a hijos de José M.ª Blanca

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Era antigua casa cuenta en su licera con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, legumbres y anisitos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para más informes dirigirse directamente a esta casa, pues carece de Agente.